

Guayaquil, 17 de Marzo de 2005

Señores Accionistas
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE MAPEL S.A.**
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 12.24, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2004, a su vez adjunto el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, — del mencionado periodo económico.

La empresa en este ejercicio económico tuvo un incremento en sus Ventas con relación a las del año próximo pasado, que en términos relativos fue del 82,03%, así como también se dio un incremento en sus Compras con relación a las del año 2003, con una equivalencia en términos relativos del 81,30%, por ende en su Costo de Ventas en un 82,03%, lo que determino para que se obtenga una Utilidad Bruta en Ventas incrementada, con una equivalencia en términos relativos del 82,03%, así como también se dio un incremento en sus Gastos Operacionales con relación al año anterior, que en términos relativos fueron del 73,39%, a pesar de que se dio un incremento de Sueldo decretado por el gobierno, ante esta crisis que estamos viviendo hubo la necesidad de reducir personal, todo esto determino para que se obtenga una Utilidad de \$ 8760,60, la misma que se refleja en cada uno de los Estados Financieros.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,



Alberto Eduardo Salmon Alvarado
GERENTE



03 MAY 2005